

<b>Ficha 26-Prisma-Argentina</b>	
Nombre de la experiencia	PRISMA (Programa Interministerial de Salud Mental Argentino)
Lugar de origen (país, estado)	Argentina
Lugares en los que se ha implementado	Cárceles del Sistema Penitenciario Federal
Fecha de implementación	27 de Julio de 2011
Tipo de alternativa	<i>durante</i> la investigación y juzgamiento
Forma de adopción	Por Programa
<b>Descripción básica de la alternativa</b>	
Objetivo principal	Tratar la problemática de mujeres y hombres con algún tipo de trastorno mental alojados en establecimientos del Servicio Penitenciario Federal y dar una respuesta desde la salud a la situación por la que deben atravesar las personas declaradas inimputables que están a disposición de la Justicia.
Población objeto	mujeres y hombres con algún tipo de trastorno mental alojados en establecimientos del Servicio Penitenciario Federal
Principales conceptos	Derechos de las personas con padecimientos mentales, atención sanitaria y social, atención integral y humanizada, acceso igualitario y equitativo a las prestaciones de salud, recuperación y preservación de la salud.
Elementos centrales	El espíritu de este Programa Interministerial se enmarca en un nuevo paradigma de la salud mental en el que los derechos de las personas con padecimientos mentales son de fundamental importancia.
Enfoques diferenciales	
<b>Implementación</b>	
Funcionamiento	Desarrolla sus actividades intramuros. Por disposición del Juzgado y ras ser evaluados por Prisma, se incorpora el usuario al Programa de referencia. Se brinda Tratamiento psicoterapéutico y psicológico así como se trabaja en su vinculación familiar y etapa previa a su egreso. A partir de su egreso se lo deriva a efectores públicos donde continuará su etapa extramuros y proceso de inclusión social.
Recursos económicos necesarios	Equipos profesionales interdisciplinarios.
Fuentes de financiación	Partida presupuestarias asignada.
<b>Resultados</b>	
A partir del programa se contempla la atención y tratamiento de las problemáticas en salud mental de aquellas mujeres y hombres alojados en establecimientos penitenciarios. Este programa permitió cerrar la Unidad 20 y la Unidad 27, que funcionaban en el Hospital Borda y el Hospital Moyano, respectivamente.	
Impactos en	

poblaciones específicas	
<b>Elementos de posibilidad</b>	
El Programa PRISMA, iniciativa conjunta de los ministerios nacionales de Salud y Justicia y Derechos Humanos, se inscribe en la reformas del sistema de salud argentino favorecido por la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 en diciembre de 2010, y del Servicio Penitenciario que se viene desarrollando desde 2003.	
<b>Otros</b>	
Documentos relevantes para consulta	<a href="http://www.msal.gov.ar/saludmental/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=24:programa-interministerial-de-salud-mental-argentino-&amp;catid=5:destacados-individuales24">http://www.msal.gov.ar/saludmental/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=24:programa-interministerial-de-salud-mental-argentino-&amp;catid=5:destacados-individuales24</a> (disponible PDF).
Observaciones	